



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
RESOLUCIÓN No. 40 DE 2021**

“Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes de la Facultad de Ingeniería en los programas de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre, para el período académico de 2021- 02”

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

- Que un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería solicitaron reingreso para el primer periodo académico de 2021, acogándose a la Resolución No. 70 de 2021, donde se modifica el Artículo 3° de la Resolución No. 56 de 2021 de Consejo Académico y a lo ordenado en el Acuerdo No. 01 de 2010.
- Que revisada la situación académica de cada uno de los estudiantes por los Jefes de Departamento de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente y en consecuencia;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria virtual No. 13 del 6 de julio de 2021, después de analizar la situación de cada estudiante debidamente justificada a su respectiva solicitud,
- Que en mérito de lo anterior:

**RESUELVE:**

ARTICULO 1° Aprobar el reingreso a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ingeniería en los Programas de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre, para el período académico 2021-02, así:

**PROGRAMA DE INGENIERIA AGRICOLA.**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	LUIS FERNANDO BORJA YENENRIS	1102856221

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	DANIEL ALFREDO RODRIGUEZ BADEL	1108765457
2	MOISES ELIAS ZUÑIGA OSORIO	1005708158
3	LEONARDO ANDRES PEREZ TAMARA	1102845422

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los 7 días del mes de julio de 2021

(Original firmado por)  
**JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ**  
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaria I	
Revisó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.